



ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL ESTE, CELEBRADO EL DIA 13 DE OCTUBRE DE 2011 EN EL CENTRO MUNICIPAL ESTE.

COMPONENTES:

Presidente: D. Rafael Gómez Gómez.

Vocales:

GRUPO POPULAR

D. Juan Antonio Gambín Simarro).

D^a. Isabel María Ruiz Leal.

D. Martín Marín González.

D. Antonio Meseguer Aroca

D^a María Carmen Valera Saez.*

D^a. Matilde López Yelo.

GRUPO SOCIALISTA

D^a Francisca Cutillas Navarro.

GRUPO IZQUIERDA UNIDA

D. Alfonso Martínez Valero.

*ausente

Secretario-Administrador de la Junta Municipal Este

D. Ginés Belchí Cuevas..

En Murcia, en el Centro Municipal Este, siendo las 19:45 horas del día arriba indicado, se reúnen los miembros anteriormente relacionados al objeto de celebrar sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Municipal Este.

Se abre la sesión por el Sr. Presidente con el quórum suficiente que se establece en el artículo 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, y de acuerdo con el Orden del Día se adoptaron los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL ESTE.-

El Sr. Presidente propone como candidato al vocal D. Juan Antonio Gambín Simarro.

Sometida la propuesta a votación se aprueba con seis votos a favor del Grupo Popular y dos abstenciones de los Grupos Socialista e izquierda Unida.

SEGUNDO.-PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTES EN CONSEJOS ESCOLARES DE LOS CENTROS PUBLICOS Y PRIVADOS CONCERTADOS.

El Sr. Presidente propone a los candidatos para representantes en los Consejos Escolares (relación adjunta a la presente Acta).

El vocal de I.U. Sr. Martínez Valero solicita al Sr. Presidente la posibilidad de conocer y de que los candidatos expliquen el proyecto para los diferentes Consejos Escolares.

El Sr. Presidente indica que para el próximo Pleno citará a los representantes.

Sometida la propuesta a votación se aprueba por unanimidad de los presentes.



TERCERO.-PROPUESTA DE REALIZACION DE PLENOS Y HORA EN LA JUNTA MUNICIPAL ESTE.

El Sr. Presidente propone que los Plenos Ordinarios se realicen el último miércoles de cada dos meses, en horario de 1ª convocatoria 19:30 h. Y 19:45 h en 2ª convocatoria y los Extraordinarios cada vez que sean precisos, por lo que el próximo Pleno Ordinario se realizaría en el mes de Diciembre/2011, aunque debido a la Navidad, posiblemente se adelante el día.

El vocal del Grupo I.U. propone que el horario de realización de los Plenos sea de 19:45 h en 1ª convocatoria y a las 20:00 h en 2ª convocatoria.

Sometida a votación, se aprueba la propuesta con la modificación de horario de los Plenos.

CUARTO.-RUEGOS Y PREGUNTAS.-

El vocal del Grupo I.U. pregunta sobre la inclusión, en el orden del día para los próximos Plenos, de propuestas, preguntas, etc...; se le informa sobre lo que el Reglamento de Participación Ciudadana dicta al respecto.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 20:00 horas del día arriba señalado, por la presidencia se levanta la sesión de la que se extiende la presente ACTA cuyo contenido como secretario hago constar.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

EL SECRETARIO